



GUÍA DOCENTE 2020-2021

Grandes desafíos en salud mental: oportunidades y retos

1. Denominación de la asignatura:

Grandes desafíos en salud mental: oportunidades y retos

Titulación

Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y nuevos retos

Código

8086

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo 2: Retos actuales y futuros en Ciencias de la Salud

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Ángeles Martínez Martín (amart@ubu.es), M^a Camino Escolar LLamazares (cescolar@ubu.es) y Nuria Ordóñez Cambor (nordonez@ubu.es)

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Ángeles Martínez Martín

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Tener conocimientos básicos de psicopatología

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencia Generales:

CG3. Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas) para desarrollar con garantías la investigación en Ciencias de la Salud.

CG4. Capacidad para definir y dar respuesta a un problema en el ámbito de la salud utilizando la evidencia científica disponible.

CG5. Aplicación de los principios de análisis, intervención y evaluación ante entornos nuevos dentro de un contexto multidisciplinar relacionados con las ciencias de la salud.

CG6. Habilidad para integrar las claves de la gestión de los servicios sanitarios, la organización de los procesos asistenciales y el uso óptimo de los recursos disponibles, de manera que se incremente la calidad de la asistencia que se presenta.

Competencias Transversales:

CT2. Conocimiento de una lengua extranjera con un nivel de competencia que mejore la calidad de la investigación.

CT4. Capacidad de resolución de problemas y de formulación de soluciones innovadoras y creativas.

CT5. Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares.



CT6. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CT7. Alto compromiso bio-ético en la investigación y el trabajo.
CT8. Capacidad de iniciativa, automotivación y de trabajo autónomo.
Competencias Específicas:
CE12. Aplica la metodología de investigación acorde a las actuales líneas de investigación en salud mental y transfiere el conocimiento adquirido a la práctica.
CE13. Profundiza en los nuevos abordajes terapéuticos y en el proceso de recuperación como mecanismos de inclusión social de las personas con trastorno mental.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Conocer las actuales líneas de investigación en salud mental. 2. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el abordaje terapéutico de los trastornos mentales. 3. Conocer los nuevos tratamientos en salud mental. 4. Transferir el conocimiento adquirido a la práctica. 5. Profundizar en el proceso de recuperación como mecanismo de inclusión social.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. La psicopatologización de la vida cotidiana 2. De la consulta a la calle: el tratamiento asertivo comunitario 3. La recuperación en los trastornos mentales y la lucha contra el estigma 4. Transdiagnóstico y desarrollo tecnológico en el abordaje terapéutico de la salud mental 5. Relación terapéutica: el vínculo entre el profesional y el paciente
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Barlow, D. y Farchione, T., (2015) Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales: manual del terapeuta y manual del paciente, Alianza Editorial, ISBN: 9788491041375, Alcántara López, M. V., et al., (2017) El sistema de realidad virtual EMMA-Child para el tratamiento del trauma infantil: experiencias iniciales, Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes (Ejemplar dedicado a Monográfico Aplicaciones de las TICs a la evaluación y terapia infanto-juvenil), (4) 3, 26-34 Caballo, V., Salazar, I. C., & Carroble, J. A., (2014) Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos, Pirámide, Madrid, Estévez Gutiérrez, A., Cejudo, J. R., & Salguero Noguera, J. M., (2015) Tratamiento



- transdiagnóstico de los desórdenes emocionales, Síntesis,
González Pardo, H. & Pérez Álvarez, M., (2007) La invención de trastornos mentales , Alianza Editorial,
González-Blanch, C. et al., (2018) Tratamiento psicológico de los trastornos emocionales en Atención Primaria: el manual de tratamiento transdiagnóstico del estudio PsicAP, Ansiedad y Estrés, <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2017.10.005>. (24) 1-11
Ledo Rubio, A. I., De la Gándara Martín, J. J., García Alonso, M. I. & Gordo Seco, R., (2016) Videojuegos y Salud Mental: de la adicción a la rehabilitación, Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace, 117, 72-83
Marino Pérez Álvarez, (2017) El turno transdiagnóstico y el retorno de la psicopatología: el tema de nuestro tiempo en psiquiatría, Cuadernos de Psiquiatría comunitaria, (14) 1, 35-42
Ortiz Lobo, A., (2017) Relación terapéutica y tratamientos en postpsiquiatría, Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, (37) 132, 553-573
Osma López, J. J., Castellano, C., Crespo Delgado, E., & García Palacios, A., (2015) El protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales en formato grupal en el ámbito de la salud mental pública española, Psicología conductual. Revista internacional de psicología clínica y de la salud, (23) 3, 447-466
Ruiz Fernandez, M. A., & Villalobos Crespo, A., (1994) Habilidades terapéuticas, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Fundación Universidad Empresa,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cárdenas López, G., et al., (2014) La validación transcultural de intervenciones clínicas basadas en evidencia para el tratamiento de trastornos de ansiedad, Revista de psicopatología y psicología clínica, (19) 3, 185-196
Casari, L., Ison, M. S., Albanesi de Nasetta, S & Maristany, M., (2017) Funciones del estilo personal del terapeuta en profesionales del campo de las adicciones, Pensamiento Psicológico, (15) 1, 7-17
Fernando García de Vinuesa, Héctor González Pardo y Marino Pérez Álvarez, (2014) Volviendo a la normalidad. La invención del TDAH y trastorno bipolar infantil , Alianza Ensayo,
González Marín, A., Fernández Martín, C., & De Dios Pacios, J., (1998) La relación médico-paciente: una aproximación desde el modelo comunicacional, Tesitex,
González-Peña, P., Torres, R., Del Barrio, V., & Olmedo, M., (2017) Uso de las nuevas tecnologías por parte de los psicólogos españoles y sus necesidades, Clínica y salud, (28) 81-91
López-Santiago, J., Blas, L. V., & Gómez, M., (2012) Efectividad de un programa de tratamiento asertivo comunitario para pacientes con trastorno mental grave, Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología, Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, (17) 1, 1-10



Martínez Martín, M. A. (Coord) , (2015) Todo sobre los trastornos de la Conducta Alimentaria. Una visión multidisciplinar desde la experiencia y la evidencia científica, Altaria, Tarragona,
Martínez Martín, M. A. y colaboradores, (2013) Todo sobre el TDAH. Guía para la vida diaria. Avances y mejorar como labor de equipo, Altaria, Tarragona,
Martínez Martín, M. A., & Cuesta Gómez, J. L. (Coords.), (2012) Todo sobre el autismo. Los trastornos del espectro del autismo (TEA). Guía completa basada en la Ciencia y la experiencia , Altaria, Tarragona,
Merino Martínez, M., (2014) Todo sobre el Asperger. Guía de comprensión para personas con Asperger, familiares y profesionales, Altaria, Tarragona,
Serrano Pintado, I. & Escolar Llamazares, M.C., (2015) Cómo vencer tus problemas de ansiedad ante los exámenes, Pirámide,
Servicio Andaluz de Salud, Desarrollo de Programas de Tratamiento Asertivo Comunitario en Andalucía: Documento marco y documentos anexos, Área de Dirección de Organizaciones Sanitarias de la Escuela Andaluza de Salud Pública,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Proceso de enseñanza-aprendizaje activo por parte del alumno/a donde el docente juega el rol de guía del mismo. El trabajo colaborativo será fundamental para el correcto aprovechamiento de la asignatura. La docencia se apoyará con la asistencia a tutorías programadas.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases presenciales (CP)	CG4, CT6, CT7, CE12, CE13,	5	0	5
Seminarios	CG5, CG6, CT6, CT7, CE12, CE13,	2	0	2
Exposición y defensa de trabajos	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT5, CE12, CE13,	2	0	2
Elaboración de trabajos e informes	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG3, CG4, CG6, CT2, CT5, CT6, CT7, CT8, CE12, CE13	0	56	56
Debates y foros virtuales	CG4, CT4, CT6, CT7, CT8, CE12, CE13,	0	5	5



Tutorías virtuales	Todas	0	5	5
Total		9	66	75

12. Sistemas de evaluación:

El artículo 10 del Reglamento de evaluación en su punto 10.2 establece que en la primera convocatoria se calificará al estudiante de acuerdo con los resultados de la evaluación continua. En los casos en los que, a juicio del profesor, el alumno no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles, éste tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria.

En la primera convocatoria se deberá calificar al estudiante de acuerdo con los resultados de la evaluación continua, por lo tanto, se seguirá lo señalado en la tabla siguiente. Para superar la asignatura es requisito haber superado el procedimiento Prueba final (20 sobre 40), las Pruebas de evaluación continua (prácticas evaluables) (7,5 sobre 15), la Elaboración y presentación de trabajos e informes (trabajo de investigación grupal y defensa del mismo) (15 sobre 30) y la Calidad científica de los trabajos (prácticas evaluables y trabajo de investigación grupal) (7,5 sobre 15). La presentación y defensa del trabajo de investigación grupal podrá ser presencial o virtual a través de Skype Empresarial. Además, teniendo en cuenta el artículo 5 del Reglamento de Evaluación en su punto 5.2, podrá tener diferente peso para cada integrante del grupo atendiendo a la individualidad desarrollada durante la exposición "De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, los estudiantes que lleven a cabo realización fraudulenta de alguna prueba o trabajo exigido en la evaluación (copia, plagio, etc.) de la asignatura podrán ser calificados con una calificación de cero en el curso académico en el que se produzca el fraude".

Respecto de la segunda convocatoria todas las pruebas anteriormente mencionadas serán susceptible de recuperación en segunda convocatoria. En cualquier caso, en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba final sobre los contenidos impartidos en la asignatura	40 %	40 %
Pruebas de evaluación continua (prácticas evaluables)	15 %	15 %
Elaboración y presentación de trabajos e informes (elaboración de un trabajo de investigación grupal y defensa del mismo)	30 %	30 %
Calidad científica de los trabajos (prácticas evaluables y trabajo de investigación grupal)	15 %	15 %



Total	100 %	100 %
--------------	--------------	--------------

Evaluación excepcional:

Atendiendo a lo expuesto en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en sus puntos 9.1 y 9.2, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito recogerá las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua y deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Esta forma de evaluación implica los mismos requisitos que el modelo A con la salvedad de la presencialidad que deberá sustituirse con la asistencia a tutorías programadas con las profesoras, ya sea de forma presencial y/u online.

Para superar la asignatura es requisito haber superado el procedimiento Prueba final (20 sobre 40), las Pruebas de evaluación continua (prácticas evaluables) (7,5 sobre 15), la Elaboración y presentación de trabajos e informes (trabajo de investigación y defensa del mismo) (15 sobre 30) y la Calidad científica de los trabajos (prácticas evaluables y trabajo de investigación grupal) (7,5 sobre 15). La presentación y defensa del trabajo de investigación será podrá ser presencial o virtual a través de Skype Empresarial.

La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster se realizará a través de una Prueba final (20 sobre 40), Pruebas de evaluación continua (prácticas evaluables) (10 sobre 20), Elaboración y presentación de trabajos e informes (trabajo de investigación y defensa del mismo) (13,5 sobre 27) y Calidad científica de los trabajos (prácticas evaluables y trabajo de investigación grupal) (6,5 sobre 13). La presentación y defensa del trabajo de investigación será podrá ser presencial o virtual a través de Skype Empresarial

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Videos de presentación.
Temas escritos, redactados por las profesoras.
Casos clínicos.
Presentaciones dinámicas.
Plataforma on-line de apoyo a la docencia UBUVIRTUAL.
Videoconferencia.
Tutoría virtual.
Referencias bibliográficas.

14. Calendarios y horarios:

Ver página web del Máster.
<http://www.ubu.es/master-universitario-en-ciencias-de-la-salud-investigacion-y-nuevos-retos/informacion-academica/horarios>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano



**ADENDAS QUE RECOGEN LAS ADAPTACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS
ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,
EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS B (Enseñanza presencial física y virtual) y C-(Enseñanza telemática)
CURSO 2020/2021**

TITULACIÓN	Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos (Semipresencial)	
CURSO	Primero	
ASIGNATURA y CÓDIGO	Grandes desafíos en salud mental: oportunidades y retos. 8086	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Primero	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	3
COORDINADOR/A	María Ángeles Martínez	
PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA	María Ángeles Martínez, María Camino Escolar Llamazares y Nuria Ordoñez Cambor	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
El Máster se imparte en modalidad semipresencial por lo que partimos de un escenario B. La asignatura está diseñada para una impartición combinada (presencialidad física y por streamig) y tareas online.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las clases, actividades o seminarios presenciales se sustituirán por actividades formativas desarrolladas simultáneamente en tiempo real (streaming) a través de la plataforma TEAMS, según horario colgado en la plataforma, el resto de las tareas se seguirán desarrollando vía online de manera asíncrona.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DEL ALUMNADO		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Al ser una asignatura semipresencial, las tutorías ya estaban programadas para ser presenciales o no presenciales a través de correo electrónico, foros o por videoconferencia (TEAMS), previo acuerdo de día y de hora. Preferentemente tendrán lugar dentro del espacio determinado como tutorías docentes de las profesoras. No obstante, también, se podrá concertar citas fuera de este espacio en función de la disponibilidad de las profesoras y el estudiante. Asimismo se podrán desarrollar tutorías grupales.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
En este caso, las tutorías se realizarán de forma no presencial a través de correo electrónico, foros		



por videoconferencia (TEAMS), previo acuerdo de día y de hora. Preferentemente tendrán lugar dentro del espacio determinado como tutorías docentes de las profesoras. No obstante, también, se podrá concertar citas fuera de este espacio en función de la disponibilidad de las profesoras y el estudiante. Asimismo se podrán desarrollar tutorías grupales.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Especificarlos nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

El procedimiento de evaluación y los pesos en las dos convocatorias no cambiarán en el escenario B sobre lo recogido en la guía docente de la asignatura.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

El procedimiento de evaluación y los pesos en las dos convocatorias no cambiarán en el escenario C sobre lo recogido en la guía docente de la asignatura. La diferencia está en que en este escenario la prueba de evaluación presencial de exposición de trabajos se sustituirá por presentación de trabajo por videoconferencia.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Salud. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Se mantendrán las fechas establecidas en el calendario de evaluación aprobado en Junta de Facultad, siempre que sea posible.

COMENTARIOS/OBSERVACIONES Posibles aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

En caso de cambios en las fechas de evaluación, estos se ajustarán a los establecidos y notificados desde Decanato de la Facultad.